



ESPAÑA

**INTERVENCIÓN DE LA
EMBAJADORA REPRESENTANTE PERMANENTE ADJUNTA**

Excma. Sra. Ana Jiménez de la Hoz

**Segmento de Actividades Operacionales del
Consejo Económico y Social**

**Diálogo de alto nivel con el Secretario General
sobre su informe relativo a la implementación de la resolución
79/226 de la Asamblea General sobre la revisión cuatrienal
integral de políticas de las actividades operacionales para el
desarrollo del sistema de las Naciones Unidas**

Nueva York, 20 de mayo de 2025

(Cotejar con intervención definitiva)

**MISION PERMANENTE DE ESPAÑA ANTE LAS NACIONES UNIDAS
245 East 47th Street, 36th Floor, Nueva York, N.Y. 10017
Email: rep.nuevayorkonu@maec.es Tel: (212) 661-105**

Señor Secretario General, distinguidos delegados:

España se adhiere a la declaración de la Unión Europea y a título nacional quisiera hacer algunas observaciones adicionales.

Ante la emergencia en materia de desarrollo, el QCPR ofrece una hoja de ruta clave para mejorar la eficiencia, coordinación e impacto del sistema de desarrollo de Naciones Unidas, con el compromiso de no dejar a nadie atrás.

Reconocemos los avances en la reforma del sistema de desarrollo, especialmente el liderazgo de los coordinadores residentes, incluido en situaciones de emergencia y consolidación de paz. A nuestro juicio, hay retos urgentes que debemos abordar, como son:

1. Financiación adecuada y sostenible. En el contexto actual, España avanza hacia la plurianualidad de sus contribuciones, con el compromiso legal de alcanzar el 0,7 % de la Renta Nacional Bruta en AOD para 2030. Nos preocupa la caída de las contribuciones no marcadas, esenciales para la flexibilidad operativa de las agencias. Reiteramos nuestro compromiso con el Pacto de Financiación y aspiramos a situarnos entre los diez principales contribuyentes a agencias clave entre 2024 y 2027.

2. Cooperación más eficaz y alineada con prioridades nacionales: España promueve alianzas estratégicas basadas en la corresponsabilidad, alejadas de la lógica tradicional donante-receptor. Es el principal donante del Fondo Conjunto para los ODS y trabaja con la ONU y la OCDE en la promoción de los Marcos Integrados de Financiación Nacional (INFF).

3. Igualdad de género: España defiende que la igualdad de género debe integrarse transversalmente en todo el sistema, y apoya la aplicación de indicadores específicos en los fondos comunes, como recomienda el QCPR.

Finalmente, España aboga por una mayor transparencia y rendición de cuentas del sistema y continuará apoyando a la Oficina de evaluación a nivel del sistema (SWEQ) en este sentido.

Señor Secretario General,

En un contexto de cuestionamiento del multilateralismo e incertidumbre financiera, España seguirá apostando por una cooperación multilateral eficaz e inclusiva. La Cuarta Conferencia de Financiación para el Desarrollo, que se celebrará en Sevilla próximamente, será clave para tratar de lograr estos avances y fortalecer el sistema internacional de desarrollo.

Muchas gracias.